



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Sicuani, 21 de Mayo del 2025

INFORME N° 200 – 2025–G.R.CUSCO/GRSC–U.E.401/SCCE/MRTO

- A :** M.C. HENRY HUAMAN HUILLCA
DIRECTOR EJECUTIVO DE U.E. 401 SALUD C.C.E.
- ASUNTO :** SOLICITO EVALUACION EXTERNA PARA "CERTIFICACION COMO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AMIGOS DE LA MADRE, LA NIÑA Y EL NIÑO".
- ATENCION :** COORDINACION PPoDIT DE LA U.E. 401 SCCE
COMITÉ DE PROMOCION Y PROTECCION DE LA LACTANCIA MATERNA U.E. 401 SCCE

Tengo a bien de dirigirme a Ud. para hacer de conocimiento, que con la finalidad de dar cumplimiento a la Directiva Administrativa N° 201-MINSA/DGSP-VO.1 "Directiva para la Certificación de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño" y habiendo realizado la evaluación interna a las IPRESS de Condeviluyo, Langui y Layo de la Microred de Techo Obrero y las IPRESS Checca y Chitibamba de la Microred Descanso, obteniendo un resultado el resultado de 87.3, solicito se realice evaluación externa a las IPRESS antes mencionadas para su **Certificación como Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño.**

Adjunto: En folios (25)

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED S.S. CANAS CANCHIS - ESPINAR

Obs. Miguel Ramos Díaz
C.O.P. 12035
GERENTE

ANEXO 5A: HOJA DE DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

FECHA: 16/05/2025

GERESA/DIRESA/DISA/IGSS	CUSCO	RED	RED DE SERVICIOS DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	IPRESS	Nivel	MICRORED	PROCEDENCIA
	C. S. LAYO	I-3	TECHO OBRERO	LAYO
	P. S. LANGUI	I-2	TECHO OBRERO	LANGUI
	P. S. CONDEVILUYO	I-1	TECHO OBRERO	LANGUI
	C. S. CHECCA	I-2	DESCANSO	CHECCA
	P. S. CHITIBAMBA	I-1	DESCANSO	CHECCA
EQUIPO EVALUADOR	LIC. ENF. GRISELDA MAMANI HUACANI			
	LIC. ENF. YULAN DOMITILA MEJIA ANDIA			
	MED. YONATAN GOMEZ MAMANI			
	OBST. CARMEN ANTONIA QUISPE HUAMANI			
	LIC. ENF. MITZHY XIMENA PUMA PACCORI			
	MED. ANNY CAROL ZAMBRANO SALAS			
	LIC. ENF. EDITH ZENAYDA TUNQUE CHALLCO			

TIPO DE SERVICIOS OFERTADOS A LA MADRE, LA NIÑA Y AL NIÑO HASTA 24 MESES
[Marque X según corresponda]

1. Consulta externa:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Ginecología | <input checked="" type="checkbox"/> Crecimiento y Desarrollo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Obstetricia | <input checked="" type="checkbox"/> Inmunizaciones |
| <input type="checkbox"/> Pediatría | <input checked="" type="checkbox"/> Nutrición |
| <input type="checkbox"/> Neonatología | <input type="checkbox"/> Lactancia Materna |
| <input type="checkbox"/> Otros (especificar): | |

2. Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Unidad de Cuidados Intensivos, Hospitalización:


- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Sala de trabajo de parto o dilatación. | <input type="checkbox"/> Unidades de cuidados intensivos neonatales. |
| <input type="checkbox"/> Sala de parto. | <input type="checkbox"/> Sala de atención en maternidad (Alojamiento Conjunto). |
| <input type="checkbox"/> Atención inmediata del Recién Nacido. | <input type="checkbox"/> Nutrición: Lactario de hospitalización. |
| <input type="checkbox"/> Sala de puerperio inmediato. | <input type="checkbox"/> Banco de leche humana. |
| <input type="checkbox"/> Sala de operaciones. | <input type="checkbox"/> Pediatría: hospitalización de niños lactantes de hasta 24 meses, según corresponda. |
| <input type="checkbox"/> Unidades de cuidados intermedios neonatales. | |

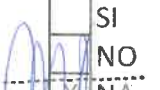
3. Otros Servicios


- Farmacia.
- Nutrición.
- Almacén.
-

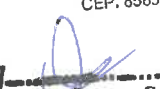
4. Lactario Institucional


- SI
- NO


Edith Z. Tunque Challico

 Edith Z. Tunque Challico
 LIC. ENFERMERIA
 CEP. 85852

Milet Huaman Torres

 Millet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería
 CEP 60731

Mitsy Puma Paccori

 Mitsy Puma Paccori
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 92553

Olivier Luque Gamarra

 Olivier Luque Gamarra
 OBSTETRA
 COP 22221

Carmen Quispe Huamani

 Carmen Quispe Huamani
 OBSTETRA
 COP 10306

Yonatan Gomez Mamani

 Yonatan Gomez Mamani
 MÉDICO CIRUJANO
 CMP. 092477

ANEXO 5B: PERSONAL DE LA SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD

LAYO

En el siguiente cuadro se detallará el número total de personal de la salud que tiene responsabilidad directa en la atención de la madre, la niña y el niño hasta los 24 meses cumplidos y que laboran en las Unidad Productora de Servicios de Salud – UPSS de consulta externa, centro obstétrico, centro quirúrgico, unidad de cuidados intensivos, hospitalización, entre otros.

TIPO DE PERSONAL	NRO.	TIPO DE PERSONAL	NRO.
Médicos - Cirujanos Generales	4	Nutricionistas	1
Médicos – Cirujanos Familiares /Integrales	0	Obstetras	3
Ginecólogos	0	Enfermeras generales	4
Pediatras	0	Enfermeras especializadas UCINT/UCIN	0
Neonatólogos	0	Técnicas de enfermería	8
Otro tipo de personal de la salud:	Biologo (1), Psicologos (2), Odontologo (1)		

Asimismo, se deberá detallar el resultado de los siguientes indicadores:

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA (ULTIMO AÑO)	CANTIDAD	FUENTE DEL DATO
N° de mujeres atendidas en el servicio de atención prenatal.	87	HIS
N° de nacimientos en el establecimiento.	9	HIS
Proporción de cesáreas del total de partos atendidos.	-	Egresos hospitalarios. Registro Sala de Operaciones.
Proporción de cesárea sin anestesia general del total de cesáreas.	-	
Proporción de cesárea con anestesia general del total de cesáreas.	-	
Proporción de egresos de UCIN del total nacidos en el establecimiento de salud.	-	Registro de egresos UCIN
Proporción de recién nacidos que iniciaron la lactancia materna dentro de la primera hora de nacido.	-	SIP. Registro de egreso. Hoja CLAP, cuaderno de intermedios o intensivos
Proporción de recién nacidos que fueron amamantados exclusivamente (o alimentados con leche materna extraída) desde el nacimiento hasta el alta.	91%	
Proporción de embarazadas que recibieron prueba y consejería para VIH.	100%	HIS (*) Monitoreo ETS VIH/SIDA (**)
Proporción de madres VIH positivas al momento del parto.	-	

(*) HIS: HEALTH INFORMATION SYSTEM = Sistema de Información de Salud.

(**) EITS VIH/SIDA: Enfermedades e infecciones de transmisión sexual, virus de inmunodeficiencia humano, Síndrome de inmunodeficiencia adquirido.

Yamilet Huaman Torres
Lic. en Enfermería
CFP 60731

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD C.C.E.
Carmen Quispe Huamani
OBSTETRA
COP 10306



Jonathan Gomez Mamani
MÉDICO CIRUJANO
CMP. 092477

24

22

ANEXO 5B: PERSONAL DE LA SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD

LANGUI

En el siguiente cuadro se detallará el número total de personal de la salud que tiene responsabilidad directa en la atención de la madre, la niña y el niño hasta los 24 meses cumplidos y que laboran en las Unidad Productora de Servicios de Salud – UPSS de consulta externa, centro obstétrico, centro quirúrgico, unidad de cuidados intensivos, hospitalización, entre otros.

TIPO DE PERSONAL	NRO.	TIPO DE PERSONAL	NRO.
Médicos - Cirujanos Generales	1	Nutricionistas	0
Médicos – Cirujanos Familiares/Integrales	0	Obstetras	1
Ginecólogos	0	Enfermeras generales	2
Pediatras	0	Enfermeras especializadas UCINT/UCIN	0
Neonatólogos	0	Técnicas de enfermería	3
Otro tipo de personal de la salud:			

Asimismo, se deberá detallar el resultado de los siguientes indicadores:

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA (ULTIMO AÑO)	CANTIDAD	FUENTE DEL DATO
N° de mujeres atendidas en el servicio de atención prenatal.	04	HIS (*)
N° de nacimientos en el establecimiento.	0	HIS (*)
Proporción de cesáreas del total de partos atendidos.	0	Egresos hospitalarios. Registro Sala de Operaciones.
Proporción de cesárea sin anestesia general del total de cesáreas.	0	
Proporción de cesárea con anestesia general del total de cesáreas.	0	
Proporción de egresos de UCIN del total nacidos en el establecimiento de salud.	0	Registro de egresos UCIN
Proporción de recién nacidos que iniciaron la lactancia materna dentro de la primera hora de nacido.	04	SIP. Registro de egreso. Hoja CLAP, cuaderno de intermedios o intensivos
Proporción de recién nacidos que fueron amamantados exclusivamente (o alimentados con leche materna extraída) desde el nacimiento hasta el alta.	04	
Proporción de embarazadas que recibieron prueba y consejería para VIH.	04	HIS (*) Monitoreo ETS VIH/SIDA (**)
Proporción de madres VIH positivas al momento del parto.	0	

(*) HIS: HEALTH INFORMATION SYSTEM = Sistema de Información de Salud.

(**) EITS VIH/SIDA: Enfermedades e infecciones de transmisión sexual, virus de inmunodeficiencia humano, Síndrome de inmuno-deficiencia adquirido.


 MINISTERIO DE SALUD
 RED DE SALUD CANAS CASAPIS ESPIN
Carmen Quispe Huamani
 OBSTETRA
 N.º 10006


Emilia Morocco Mariani
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.B.P. 99261

No girar

**ANEXO 5B: PERSONAL DE LA SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD
IPRESS CONDEVILUYO**

En el siguiente cuadro se detallará el número total de personal de la salud que tiene responsabilidad directa en la atención de la madre, la niña y el niño hasta los 24 meses cumplidos y que laboran en las Unidad Productora de Servicios de Salud – UPSS de consulta externa, entre otros.

TIPO DE PERSONAL	NRO.	TIPO DE PERSONAL	NRO.
Médicos - Cirujanos Generales	00	Nutricionistas	00
Médicos – Cirujanos Familiares/Integrales	00	Obstetras	01
Ginecólogos	00	Enfermeras generales	01
Pediatras	00	Enfermeras especializadas UCINT/UCIN	00
Neonatólogos	00	Técnicas de enfermería	02
Otro tipo de personal de la salud:			

Asimismo, se deberá detallar el resultado de los siguientes indicadores:

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA (ULTIMO AÑO)	CANTIDAD	FUENTE DEL DATO
Nº de mujeres atendidas en el servicio de atención prenatal.	01	HIS (*)
Proporción de embarazadas que recibieron prueba rápida para VIH y Sífilis	01	HIS (*)
Nº de gestantes que reciben consejería en Lactancia Materna	01	HIS (*)
Nº de Gestantes que reciben Hierro	01	HIS (*)
Nº de Niños atendidos en el Servicio de CRED	20	HIS (*)
Nº de Niños de 0 a 6 meses que reciben Lactancia materna Exclusiva	03	HIS (*)
Nº de Niños de 6 a 24 meses que reciben Lactancia materna con alimentación complementaria	08	HIS (*)
Nº de niños entre 6 a 11 meses con anemia	00	HIS (*)
Nº de niños entre 12 a 24 meses con anemia	00	HIS (*)
Nº de niños menores de 24 meses que reciben suplemento de Hierro.	08	HIS (*)
Nº de consejerías en Lactancia materna realizadas en los servicios de atención a niños menores de 24 meses.	08	HIS (*)

(*) HIS: HEALTH INFORMATION SYSTEM = Sistema de Información de Salud.

(**) Otros Propios

**ANEXO 5B: PERSONAL DE LA SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD
IPRESS CHECCA**

En el siguiente cuadro se detallará el número total de personal de la salud que tiene responsabilidad directa en la atención de la madre, la niña y el niño hasta los 24 meses cumplidos y que laboran en las Unidad Productora de Servicios de Salud – UPSS de consulta externa, entre otros.

TIPO DE PERSONAL	NRO.	TIPO DE PERSONAL	NRO.
Médicos - Cirujanos Generales	02	Nutricionistas	00
Médicos – Cirujanos Familiares/Integrales	00	Obstetras	02
Ginecólogos	00	Enfermeras generales	04
Pediatras	00	Enfermeras especializadas UCINT/UCIN	00
Neonatólogos	00	Técnicas de enfermería	07
Otro tipo de personal de la salud: PILOTO DE AMBULANCIA	01		

Asimismo, se deberá detallar el resultado de los siguientes indicadores:

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA (ULTIMO AÑO)	CANTIDAD	FUENTE DEL DATO
Nº de mujeres atendidas en el servicio de atención prenatal.	40	HIS (*)
Proporción de embarazadas que recibieron prueba rápida para VIH y Sífilis	40	HIS (*)
Nº de gestantes que reciben consejería en Lactancia Materna	40	HIS (*)
Nº de Gestantes que reciben Hierro	40	HIS (*)
Nº de Niños atendidos en el Servicio de CRED	47	HIS (*)
Nº de Niños de 0 a 6 meses que reciben Lactancia materna Exclusiva	47	HIS (*)
Nº de Niños de 6 a 24 meses que reciben Lactancia materna con alimentación complementaria	40	HIS (*)
Nº de niños entre 6 a 11 meses con anemia	1	HIS (*)
Nº de niños entre 12 a 24 meses con anemia	7	HIS (*)
Nº de niños menores de 24 meses que reciben suplemento de Hierro.	90	HIS (*)
Nº de consejerías en Lactancia materna realizadas en los servicios de atención a niños menores de 24 meses.	40	HIS (*)

(*) HIS: HEALTH INFORMATION SYSTEM = Sistema de Información de Salud.

(**) Otros Propios


Milagros Ullucachi Salhua
 Obstetra
 C.O.P. N° 38713


Yamilet Guaman Torres
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 60731

ANEXO 5B: PERSONAL DE LA SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD

CHITIBAMBÁ

En el siguiente cuadro se detallará el número total de personal de la salud que tiene responsabilidad directa en la atención de la madre, la niña y el niño hasta los 24 meses cumplidos y que laboran en las Unidad Productora de Servicios de Salud – UPSS de consulta externa, entre otros.

TIPO DE PERSONAL	NRO.	TIPO DE PERSONAL	NRO.
Médicos - Cirujanos Generales	01	Nutricionistas	
Médicos – Cirujanos Familiares/Integrales		Obstetras	01
Ginecólogos		Enfermeras generales	01
Pediatras		Enfermeras especializadas UCINT/UCIN	-
Neonatólogos		Técnicas de enfermería	03
Otro tipo de personal de la salud:			

Asimismo, se deberá detallar el resultado de los siguientes indicadores:

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA (ULTIMO AÑO)	CANTIDAD	FUENTE DEL DATO
Nº de mujeres atendidas en el servicio de atención prenatal.	02	HIS (*)
Proporción de embarazadas que recibieron prueba rápida para VIH y Sífilis	02	HIS (*)
Nº de gestantes que reciben consejería en Lactancia Materna	02	HIS (*)
Nº de Gestantes que reciben Hierro	02	HIS (*)
Nº de Niños atendidos en el Servicio de CRED	18	HIS (*)
Nº de Niños de 0 a 6 meses que reciben Lactancia materna Exclusiva	00	HIS (*)
Nº de Niños de 6 a 24 meses que reciben Lactancia materna con alimentación complementaria	06	HIS (*)
Nº de niños entre 6 a 11 meses con anemia	00	HIS (*)
Nº de niños entre 12 a 24 meses con anemia	00	HIS (*)
Nº de niños menores de 24 meses que reciben suplemento de Hierro.	01	HIS (*)
Nº de consejerías en Lactancia materna realizadas en los servicios de atención a niños menores de 24 meses.	06	HIS (*)

(*) HIS: HEALTH INFORMATION SYSTEM = Sistema de Información de Salud.

(**) Otros Propios

Total: 6 personal de salud de UPSS CHITIBAMBÁ



Edith Z. T. Chai.
LIC. ENFERMERIA
CEP. 85852

ANEXO 7B CONSOLIDADO DE ENTREVISTAS

C. S. LAYO I-3
 P. S. LANGUI I-2
 P. S. CONDEVILUYO I-1
 C. S. CHECCA I-2
 P. S. CHITIBAMBA I-1

Del 12 al 16 de Mayo del 2025

Establecimiento de Salud:

RESUMEN	CALIFICACIÓN LOGRADA: SÍ, NO, N.A.											Resultado Final (%)			
	Entrevista Nº														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL CALIFICACIÓN				
											SÍ	NO	N.A.		
Entrevista a Gestantes	Resumen A1-A2	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	10	0	0	100.0
	Resumen A3-A6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	10	0	0	100.0
	Resumen B1-B3	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B4-B5	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B6-B8	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B9-B11	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
Entrevistas a puérperas	Resumen B12- B14	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B15-B22	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B23-B24	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B25-B27	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B28-B29	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
	Resumen B30-B32	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	10	100.0
Entrevistas a madres de niños lactantes menores de 6 meses	Resumen C1-C2	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	10	0	0	100.0
	Resumen C3-C4	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	10	0	0	100.0
	Resumen C5-C6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	10	0	0	100.0



Griselda Mamani Huacani
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 34906



Edith Z. Quiroga Challo
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 66852

Yamilet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería

Mitshy Ruma Pascori
 LIC. EN ENFERMERIA

Olivera Juque Gamarra
 LIC. EN ENFERMERIA

Quisque Huatmani
 OBSTETRA
 COP 10306



Jonathan Gomez Mamani
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 092477

RESUMEN	CALIFICACIÓN LOGRADA: SÍ, NO, N.A.										Resultado Final.(%)				
	Entrevista N°														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		sí	NO	N.A.	
Entrevista a madres de niños lactantes menores de 6 meses y hasta 24 meses	Resumen D1-D2	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO				8
	Resumen D3-D5	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10	0	0	100
	Resumen D6-D7	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10	0	0	100
Entrevistas a madre de bebés con cuidados especiales	Resumen E1-E3	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	5	100.0
	Resumen E4-E9	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	5	100.0
	Resumen P1-P3	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	1	0	90
Entrevista a personal de la salud	Resumen P4-P7	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10	0	0	100
	Resumen P8-P12	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10	0	0	100
	Resumen P14-P17	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	9	1	0	90
	Resumen P18-P20	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO	9	1	0	90
	Resumen P21	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO	9	1	0	90
	Resumen P24	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO	9	1	0	90
Entrevista a personal administrativo	Resumen Pa.1-Pa.4	Sí	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1	0	4	100



Griselda Mamani Huacani
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 34906



Yamillet Huaman Torres
Lic. en Enfermería
CEP 60731



Misty Puma Paccori
LIC. EN ENFERMERIA
CEP. 92553



Otilina Saquis Gamarra
LIC. EN ENFERMERIA
CEP. 92553



MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD C.T.E
Quispe Huamani
OBSTETRA
COP. 10306



Jonathan Gomez Mamani
MEDICO CIRUJANO
CMP. 092477



ANEXO 7A: GUÍA DE EVALUACIÓN PARA PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AMIGOS DE LA MADRE, LA NIÑA Y EL NIÑO

Establecimiento de Salud:	C. S. LAYO	I-3
	P. S. LANGUI	I-2
	P. S. CONDEVILUYO	I-1
	C. S. CHECCA	I-2
	P. S. CHITIBAMBA	I-1

FECHA: Del 12 al 16 de Mayo 2025

CRITERIO 1: LOS 10 PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EXITOSA

PASO 1: EXISTENCIA DE UNA POLÍTICA ESCRITA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LACTANCIA

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO		LANGUI		CONDEVILUYO		CHECCA		CHITIBAMBA		TOTAL	
		SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.
1.1 La micro-red o el establecimiento de salud tiene política o documento normativo escrito sobre lactancia / alimentación infantil que incluya los 10 Pasos para una Lactancia Exitosa, el cumplimiento del Reglamento de Alimentación Infantil y de Lactario Institucional.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Muestra documento escrito que formaliza la política (Resolución Jefatural, Resolución Directoral, Memorandum, entre otros).	X		X		X		X		X		X	
1.2 La política o documento normativo especifica la prohibición de la publicidad de los sucedáneos de leche materna (fórmulas), alimentación con biberón, chupones y tetinas.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA El documento contiene artículos que especifican la prohibición de publicidad. Resúmenes visuales y/o impresos de la política o documento normativo contienen artículos que especifican la prohibición de publicidad.	X		X		X		X		X		X	
1.3 La política o documento prohíbe la donación y distribución de regalos, muestras comerciales y suministros o material de propaganda de estos productos al personal de la salud, mujeres embarazadas y madres que amamantan.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA La política o documento normativo contiene artículos que prohíben la donación y distribución. Resúmenes visuales y/o impresos de la política o documento normativo contienen artículos que prohíben la donación y distribución.	X		X		X		X		X		X	
1.4 La política o documento normativo está disponible y visible para que todo el personal de la salud que atiende a madres y sus bebés puedan revisarla, socializarla y aplicarla.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA La política o documento normativo se encuentra disponible y visible en los servicios materno- infantiles.	X		X		X		X		X		X	
1.5 Existe algún resumen de la norma de lactancia/alimentación infantil, incluyendo temas relacionados con los 10 Pasos para una Lactancia Materna Exitosa, el Reglamento de Alimentación Infantil y el Lactario Institucional, visible en todas las áreas del establecimiento que puede ayudar al personal de la salud, a las madres, lactantes y/o niños.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Resumen de la política visual o impresa se muestra especialmente en los servicios materno- infantiles (carteles, murales, video, banners, entre otros).	X		X		X		X		X		X	
1.6 Está el resumen de esta política expuesto en lenguaje (s) y escrito con palabras comúnmente comprendidos por las madres y el personal de la salud.	OBSERVACION Se muestra material informativo de la política	X		X		X		X		X		X	
1.7 Existe un mecanismo para evaluar la efectividad de esta política.	REVISIÓN DOCUMENTARIA Documentos y/o informes que evidencian reuniones de socialización y evaluación de la política con el personal de la salud, y reuniones del Comité de Lactancia Materna (libro de actas del Comité y evaluaciones internas)_ANEXO 04 DE RM 609-2014/MINSA.	X		X		X		X		X		X	
1.8 Todas las políticas o guías de prácticas clínicas relacionados con la lactancia materna / alimentación infantil están de acuerdo con los documentos normativos vigentes (10 Pasos, el Reglamento de Alimentación y Lactario Institucional) y basados en la evidencia.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Los artículos contenidos en el documento de política institucional están basados en los documentos normativos vigentes y basados en la evidencia, según corresponda. Guía de consejería de Lactancia Materna	X		X		X		X		X		X	

Yamillet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería
 C.E.P. 92553

Mishy Puma Paccari
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 92553

Yvatan Gomez Mamani
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 092477

Yvatan Quispe Huamani
 OBSTETRA
 COP. 10306

CRITERIO 1 - PASO 3. ENTREGA DE INFORMACIÓN A GESTANTES

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO		LANGUI		CONDEVILUYO		CHECCA		CHTIBAMBA		TOTAL	
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
3.1 El establecimiento de salud tiene al menos un servicio de atención prenatal donde ofrece la consejería de lactancia materna.	REVISIÓN DOCUMENTARIA Existe en la atención prenatal registro de consejería de Lactancia Materna (historia clínica, HIS, cuaderno, formato u otros).	X				X		X		X		X	
3.2 En el consultorio de control prenatal, se da consejería a las gestantes y a su familia acerca de la importancia de la lactancia, de los riesgos de no amamantar, de dar sucedáneos, biberones, chupones, suplementos alimenticios y materiales para la alimentación artificial. Asimismo, conocen la importancia de dar de lactar durante la primera hora de vida de su recién nacido, del contacto piel a piel, alojamiento conjunto y la lactancia materna a libre demanda.	ENTREVISTA (A3-A6 RESUMEN ANEXO 6A) Gestantes entrevistadas conocen la importancia de todo lo mencionado anteriormente.												X
3.3 Los registros prenatales incluyendo la historia clínica indican si dan consejería en lactancia materna a las gestantes. Describir los temas	REVISIÓN DOCUMENTARIA Está registrada la consejería en lactancia materna en la historia clínica (S) y otro documento de atención prenatal	X		X				X		X		X	
3.4 La educación prenatal, tanto la que se da en forma oral como escrita, comprende los temas claves de la importancia y manejo de la lactancia materna de acuerdo a los 10 pasos para una lactancia materna exitosa, el Reglamento de Alimentación Infantil y el Lactario Institucional	ENTREVISTA (P14-P17 RESUMEN DEL ANEXO 6F) Personal de la salud entrevistado que atiende gestantes demuestra en forma oral y escrita el material con contenidos claves sobre la lactancia materna.												X
3.5 Están las gestantes protegidas de la información y disponibilidad oral, escrita de los sucedáneos, biberones, chupones para la alimentación, suplementos alimenticios, materiales y equipos para la atención y alimentación artificial.	OBSERVACIÓN En los consultorios de atención prenatal no hay disponibilidad, propaganda de sucedáneos, biberones, chupones, materiales, equipos, etc.	X		X				X		X		X	
3.6 La gestante sabe que puede tener un acompañante (padre u otra persona) durante el trabajo de parto y el parto; y, conoce la importancia de su ayuda.	ENTREVISTA (A1-A2 PRIMER RESUMEN ANEXO 6A) Gestantes entrevistadas conocen que puede tener un acompañante y sabe la importancia de su ayuda.												X
TOTAL		3	0	0	0	3	0	3	0	3	0	6	0




Yolanda Torres
 Lic. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 34305



Edith Z. Zúñiga Chalco
 Lic. ENFERMERIA
 CEP. 85852



Yamilet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería
 C.E.P. 6.07



Mitsy Puma Paccori
 Lic. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 95553



Olivira Luque Gamarra
 OBSTETRA
 COP. 27000



Quispa Huamani
 OBSTETRA
 COP. 10306



Mhathan Gomez Mamani
 MÉDICO CIRUJANO
 CMP. 092477

CRITERIO 1 - PASO 4: REALIZACIÓN DEL CONTACTO PIEL A PIEL

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO		LANGUI		CONDEVILUYO		CHECCA		CHIBAMBÁ		TOTAL	
		SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.
4.1	Esta disponible la historia clínica prenatal de la madre en el momento del parto.			X					X				X
4.2	En el establecimiento de salud se toma en cuenta la intención de las mujeres a amamantar cuando le indican el uso de un sedante, un analgésico o un anestésico, (si se usa alguno) durante el trabajo de parto y el parto.			X					X				X
4.3	El médico cirujano, enfermera, obstetra, conoce los medicamentos que interfiere con la lactancia materna.			X					X				X
4.4	Los bebés que nacen por parto vaginal y por cesárea sin anestesia general son puestos en contacto precoz piel a piel con sus madres inmediatamente después del nacimiento y son sus madres animadas a continuar este contacto por lo menos durante la primera hora.			X					X				X
4.5	Los bebés que han nacido por cesárea con anestesia son puestos en contacto precoz piel a piel con sus madres tan pronto como ellas son capaces de responder y estar alertas y se continua con el contacto piel a piel.			X					X				X
4.6	Se ayuda a las madres a reconocer los signos de que sus bebés están listos para amamantar y se les ofrece ayuda, si la necesitan.			X					X				X
4.7	Se facilita a las madres con bebés en unidades de cuidados neonatales al contacto precoz piel a piel y al cuidado canguro lo más pronto posible.			X					X				X
4.8	Se permite el acceso al padre o acompañante para apoyar a la mamá, durante el parto y puerperio, en el contacto piel a piel y para dar de lactar.			X					X				X
4.9	Existe en sala de atención en maternidad y centro obstétrico el flujoograma de atención al recién nacido donde se especifica el contacto precoz piel a piel, el inicio de la lactancia materna durante la primera hora de vida.			X					X				X
TOTAL		0 0 0		9 0 0	0 0 0	9 0 0	0 0 0	9 0 0	9 0 0	0 0 0	9 0 0	0 0 0	9 0 0



Edith Z. Tunque Chalco
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 65852



Yamillet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería



Olivia Luján Gamarrá
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 92553



Quispe Huamani
 OBSTETRA
 COP 10306



Tomataj Gomez Mamani
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 092477

CRITERIO 1 - PASO 5: MOSTRAR A LAS MADRES CÓMO AMAMANTAR Y CÓMO MANTENER LA LACTANCIA AUN SI ELLAS DEBEN SEPARARSE DE SUS BEBÉS.

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO		LANGUI		CONDEVILUYO		CHECCA		CHTIBAMBÁ		TOTAL		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
5.1 El personal de la salud ofrece ayuda con la lactancia materna a todas las madres que amamantan, para que alimenten a sus bebés dentro de las 6 horas después del parto.	ENTREVISTA (B9-B11) (B12-B14) REVISIÓN DOCUMENTARIA Madres entrevistadas refieren que el personal de la salud las ayuda con la lactancia materna de sus bebés la siguiente vez que los amamantan o dentro de las 6 horas del parto. Personal de salud presenta la guía de extracción de calostro.	X		X		X		X		X				
5.2 El personal de la salud clínico describe la información y demuestra las habilidades y técnicas que proporciona a las madres que amamantan y a las que no lo hacen, para ayudarlas a una lactancia exitosa de sus bebés.	ENTREVISTA (P8-P12 y P14-P17) Y OBSERVACIÓN Personal de la salud entrevistado describe la información y demuestra las habilidades y técnicas que proporciona a las madres que amamantan y a las que no lo hacen, para ayudarlas a la lactancia exitosa de sus bebés.	X		X		X		X		X		X		
5.3 El personal de la salud clínico capacitado o consejero en lactancia materna está disponible a tiempo completo para ayudar a las madres durante su estadía en los establecimientos de salud y para su preparación para el alta.	REVISIÓN DOCUMENTARIA Y OBSERVACIÓN En la oficina de RRHH del establecimiento de salud, revisar el registro del personal de la salud que labora en los servicios materno-infantiles y está capacitado en lactancia materna. Un personal a tiempo completo para alojamiento conjunto para que ayuden a las mamás a colocar en el pecho a sus bebés	X		X		X		X		X		X		
5.4 Las madres que amamantan pueden demostrar cuál es la posición y agarre correcto de sus bebés al pecho para que amamanten y reciben información y demostración de cómo extraer manualmente su leche, como almacenarla y como dársela, además se les dice dónde pueden conseguir ayuda si la necesitan.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Las madres que amamantan demuestran cuál es la posición y agarre correcto al pecho de sus bebés para que amamanten y reciben información y demostración de cómo extraer manualmente su leche, además se les dice dónde pueden conseguir ayuda si la necesitan y presentan material informativo.	X		X		X		X		X		X		
5.5 Las madres que nunca han amamantado o que han tenido problemas con la lactancia materna, reciben atención especial y apoyo del personal de la salud del establecimiento de salud, tanto en el periodo prenatal como en el puerperio.	ENTREVISTA (A3-A6 y B23-B24) Gestantes y/o puerperas que nunca han amamantado o han tenido problemas previos refieren que reciben atención especial y apoyo del personal de la salud											X		
5.6 Se ayuda, dentro de las 6 horas del nacimiento, a las madres con bebés en cuidados especiales que planean amamantar, a establecer y mantener la lactancia mediante extracción frecuente de leche y se les enseña como hacerlo.	ENTREVISTA (E1-E3 y E4-E9) Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Madres de niños con cuidados especiales entrevistadas refieren que el personal de la salud les ayuda dentro de las 6 horas del nacimiento a establecer y mantener la lactancia mediante la extracción manual y frecuente de leche materna y les enseña como hacerlo. Presenta Guía de Calostro.											X		
5.7 El personal de la salud de los servicios materno- infantiles entrevistados maneja y aplica los puntos claves de habilidades de comunicación y buen trato: escucha, contacto físico apropiado, hace empatía y refuerza su confianza eligiendo a la madre	OBSERVACIÓN El personal de la salud de los servicios materno- infantiles demuestra conocer y aplicar los puntos claves de comunicación y buen trato al atender a la gestante y a la madre. Por sorteo se seleccionará 1 atención a la madre con su bebé para la observación de las habilidades comunicacionales establecidas en las guías de Consejería en Lactancia Materna.	X		X		X		X		X		X		
TOTAL		4	0	3	4	0	3	3	4	0	3	4	0	3

Yamillet Torres
Yamillet Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 60731

Edith Z. Márquez Challoco
Edith Z. Márquez Challoco
Lic. EN ENFERMERIA
C.E.P. 65952

Yamillet Torres
Yamillet Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 60731

Yamillet Torres
Yamillet Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 60731

Yamillet Torres
Yamillet Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 60731

Yamillet Torres
Yamillet Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 60731

Yamillet Torres
Yamillet Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 60731

Yamillet Torres
Yamillet Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 60731



MINISTERIO DE SALUD
REDE DE SALUD C.C.E.E.
Yamillet Torres
Lic. EN ENFERMERIA
COP. 10306

MINISTERIO DE SALUD
REDE DE SALUD C.C.E.E.
Yamillet Torres
Lic. EN ENFERMERIA
COP. 27033

MINISTERIO DE SALUD
REDE DE SALUD C.C.E.E.
Yamillet Torres
Lic. EN ENFERMERIA
COP. 92553

MINISTERIO DE SALUD
REDE DE SALUD C.C.E.E.
Yamillet Torres
Lic. EN ENFERMERIA
COP. 60731

MINISTERIO DE SALUD
REDE DE SALUD C.C.E.E.
Yamillet Torres
Lic. EN ENFERMERIA
COP. 60731

MINISTERIO DE SALUD
REDE DE SALUD C.C.E.E.
Yamillet Torres
Lic. EN ENFERMERIA
COP. 60731

CRITERIO 1 - PASO 6: NO DAR A LOS RECIEN NACIDOS ALIMENTOS O LÍQUIDOS QUE NO SEAN LECHE MATERNA

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO		LANGUI		CONDEVILUYO		CHECCA		CHTIBAMBRA		TOTAL	
		SÍ	N.A.	SÍ	N.A.	SÍ	N.A.	SÍ	N.A.	SÍ	N.A.	SÍ	N.A.
Los datos del establecimiento de salud indican que al menos 75% de los niños menores de 6 meses (o alimentado exclusivamente con leche materna extraída).	REVISIÓN DOCUMENTARIA Existe registro de que al menos 75% de los niños menores de 6 meses han recibido LME y los 6 a 24 meses reciben LM y alimentación complementaria Revisión en registro en cuaderno de nacimiento de ingresos de cuidadas intermedias. Registro en cuaderno de ingresos de unidades de cuidados intensivos. Registro en cuaderno de nacimiento foliado. Registro en cuaderno de parto. Los documentos deben contener una columna para el registro de contacto piel a piel y otro para alimentación, historia clínica, Estadística.		X		X		X		X		X		X
Los bebés amamantados no reciben ningún alimento o bebida diferente a la leche materna, a menos que haya razones médicamente aceptables o decisión totalmente informada y comprobada.	ENTREVISTA (B9-B11) REVISIÓN DOCUMENTARIA Existe registro en las historias clínicas (5) de bebés que hubo razones médicas aceptables o decisión totalmente informada y comprobada para prescribir fórmulas.		X		X		X		X		X		X
El establecimiento de salud cumple con no exhibir o distribuir materiales informativos o de publicidad de los sucedáneos de la leche materna, alimentación a horario y otras prácticas inapropiadas.	OBSERVACIÓN Se observa que en los establecimientos de salud no se exhibe ni distribuye equipos, materiales informativos o de publicidad de sucedáneos de la leche materna, alimentación a horario y otras prácticas inapropiadas a las madres y familiares.		X		X		X		X		X		X
Las madres de niños de casos especiales informan que el personal de la salud les informó sobre alternativas de alimentación en su caso.	ENTREVISTA (E1-E3) Las madres de niños de casos especiales entrevistadas refieren que el personal de salud les dio información sobre alternativas de alimentación en su caso.		X		X		X		X		X		X
El establecimiento de salud cuenta con espacio adecuado y privado; y el equipo y los materiales necesarios para realizar demostraciones de cómo preparar la fórmula y otras opciones de alimentación lejos de las madres que amamantan.	OBSERVACIÓN El Establecimiento de salud cuenta con espacios adecuados y privado y el equipo y los materiales necesarios para realizar demostraciones de cómo preparar la fórmula y otras opciones de alimentación lejos de las madres que amamantan.		X		X		X		X		X		X
TOTAL		0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5

F. J. Torres

[Handwritten signature]



Consejo Huamant Huacani
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 34965



Edith Zúñiga Chalico
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 85832

Yamilet Huaman Torres
Lic. en Enferm
[Handwritten signature]

MINISTERIO DE SALUD
MITSHY PUMA PACOTTI
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 92553

Olivia Luján de Gamarrá
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 92553

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD
Carmen Grispe Huamani
OBSTETRA
COP 10306

[Handwritten signature]
Yohatan Gómez Morani
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 092477

CRITERIO 1 - PASO 7: ALOJAMIENTO CONJUNTO DURANTE LA ESTANCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO		LANGUI		CONDEVILUYO		CHECCA		CHTIBAMBA		TOTAL	
		SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.
7.1 La madre y el bebé se quedan juntos y/o empiezan el alojamiento conjunto inmediatamente después del nacimiento.	OBSERVACIÓN Existe alojamiento conjunto que empieza inmediatamente después del nacimiento hasta el alta. No hay sala de baño, sala de observación		X		X		X		X		X		X
7.2 Las madres que han tenido cesárea u otros procedimientos con anestesia general se quedan junto a sus bebés y/o empiezan el alojamiento conjunto tan pronto son capaces de responder a las necesidades de sus bebés.	ENTREVISTA (B4-B5) REVISIÓN DOCUMENTARIA Madres entrevistadas que han tenido cesárea u otros procedimientos con anestesia general refieren que les entregaron a sus bebés tan pronto son capaces de responder a las necesidades de lactancia de su bebé.		X		X		X		X		X		X
7.3 Las madres y los recién nacidos se quedan juntos (alojamiento conjunto o colecho 24 horas al día) a menos que la separación sea completamente justificada con evidencia y registrada en la historia clínica	REVISIÓN DOCUMENTARIA Y ENTREVISTA (B28-B29) Madres entrevistadas refieren que su bebé permanece junto a ellas durante las 24 horas. De no ser posible el alojamiento conjunto la causa está registrada en la historia clínica.		X		X		X		X		X		X
TOTAL		0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3


CRITERIO 1 - PASO 8: LACTANCIA MATERNA A LIBRE DEMANDA

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO		LANGUI		CONDEVILUYO		CHECCA		CHTIBAMBA		TOTAL	
		SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.	SI	N.A.
8.1 El personal de la salud enseña a las madres cómo reconocer los signos de interés cuando sus bebés están listos para amamantar.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Madres entrevistadas refieren que el personal le enseña los signos de interés para amamantar.		X		X		X		X		X		X
8.2 Se anima a las madres a amamantar a sus bebés tan frecuentemente y tanto tiempo como los bebés quieren.	ENTREVISTA OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Madres entrevistadas refieren que el personal de la salud les indica que amamanten frecuentemente y a libre demanda del bebé.		X		X		X		X		X		X
8.3 Se aconseja a las madres que amamantan que, si sus bebés duermen demasiado tiempo, deben despertarlos y tratar de amamantarlos y si sus pechos se llenan mucho y/o congestionan deben también tratar de amamantar.	ENTREVISTA OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Madres entrevistadas refieren que el personal de la salud les informa que si sus bebés duermen demasiado tiempo deben despertarlos y tratar de amamantarlos y si sus pechos se llenan mucho y/o congestionan deben también tratar de amamantar.		X		X		X		X		X		X
TOTAL		0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3

Edith Z. Dinque Chalco

Edith Z. Dinque Chalco
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 34908


Edith Z. Dinque Chalco
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 86882

Yamilet Huaman Torres

Yamilet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería
 C.E.P. 60731

Mitsy Puma Pasco

Mitsy Puma Pasco
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 92553

Quispe Huamani

Quispe Huamani
 OBSTETRA
 COP 10306

Marta Gomez Mamani

Marta Gomez Mamani
 MÉDICO CIRUJANO
 CMP. 0924177

CRITERIO 1 - PASO 9: NO DAR CHUPONES NI BIBERONES NIÑOS

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN												TOTAL						
	LAYO				LANGUI				CONDEVILUYO				CHECCA				CHTIBAMBA		
	SÍ	NO	N.A.	N.A.	SÍ	NO	N.A.	N.A.	SÍ	NO	N.A.	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	
Los bebés son atendidos sin recibir tomas con biberones.																			
9.1	X				X				X				X					X	
Madres informadas acerca de los riesgos de administrar leche y otros líquidos con biberones, chupones y tetinas.																			
9.2	X				X				X				X					X	
Se atiende a los bebés sin usar chupones de distracción.																			
9.3	X				X				X				X					X	
TOTAL	3	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0


CRITERIO 1 - PASO 10. CRITERIO. EL ESTABLECIMIENTO BRINDA APOYO CONTINUO Y TIENE CONTACTOS CON GRUPOS DE APOYO

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN												TOTAL						
	LAYO				LANGUI				CONDEVILUYO				CHECCA				CHTIBAMBA		
	SÍ	NO	N.A.	N.A.	SÍ	NO	N.A.	N.A.	SÍ	NO	N.A.	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	
Se ha puesto a disposición de las madres, algún material impreso informativo, educativo, apropiado y factible, sobre lactancia materna y dónde conseguir apoyo y seguimiento lactancia materna																			
10.1				X					X									X	
De acuerdo al Nivel del establecimiento de salud, se ha generado un sistema de seguimiento y apoyo a las madres y que incluye el control post natal, el consultorio de consejería de lactancia materna, control de crecimiento y desarrollo, espacios comunes para dar de lactar, estrategia de madre acompañante, llamadas por teléfono, entre otros.																			
10.2	X				X				X				X					X	
El establecimiento de salud de acuerdo al nivel permite que los grupos de apoyo entrenados por el personal de la salud presten ayuda en lactancia materna y alimentación infantil.																			
10.3	X				X				X				X					X	
El establecimiento de salud de acuerdo al Nivel fomenta la implementación y/o coordina con grupos de apoyo y otros espacios que promuevan y protejan la lactancia materna exitosa y la alimentación infantil adecuada																			
10.4	X				X				X				X					X	
El personal de la salud salud está capacitado en los procesos de implementación de grupos y metodología de las sesiones de grupos de apoyo																			
10.5	X				X				X				X					X	
El personal de la salud coordina con los centros de promoción y de vigilancia comunal del cuidado integral de la madre y el niño y con las juntas vecinales comunales para la promoción y protección de la lactancia materna exitosa.																			
10.6	X				X				X				X					X	
TOTAL	0	5	1	1	4	1	0	5	1	0	5	1	0	5	1	0	5	1	1



MINISTERIO DE SALUD
RED NACIONAL DE C.C.E.

Yamilet Huamani
Lic. en Enfermería



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Edith Z. Zunque Chalco
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 85892



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

MITSUYUMA PACCORI
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 92553



Yonatan Gomez Mamani
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 032477

CRITERIO 2: PUBLICIDAD Y ADQUISICIONES DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA, BIBERONES Y TETINAS.

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	QUERQUE			PAMPAMARCA			TUNGASUCA			CHIARA			MOSOCCLACTA			TOTAL					
		SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.			
2.2.1.1. Atención Prenatal.	OBSERVACIÓN Se encuentra en los consultorios de atención prenatal algún material y equipo con publicidad y muestras de fórmulas, biberones, tetinas y otros.	X			X			X			X			X			X					
2.2.1.2. Atención CRED, Inmunizaciones.	OBSERVACIÓN Se encuentra en los consultorios de CRED y Consultorio de Pediatría algún material y equipo con publicidad y muestras de fórmulas, biberones, tetinas y otros.	X			X			X			X			X			X					
2.2.1.3 Hospitalización Pediatría, Puerperio, UCIN y Cuidados intermedios neonatales.	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Se encuentra la administración de fórmulas a los recién nacidos y menores de dos años sin contar con prescripción médica, justificada en la historia clínica.			X			X			X			X			X				X		
2.2.1.4 Hospitalización Neonatología, UCIN, Unidad de Cuidados intermedios y	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Se encuentra la administración de fórmulas a los recién nacidos sin contar con prescripción médica justificada en la historia clínica.			X			X			X			X			X				X		
2.2.1.5. Maternidad (alojamiento conjunto).	OBSERVACIÓN Se encuentra en los servicios de maternidad (alojamiento conjunto) algún material de publicidad y administración de fórmulas a los recién nacidos sin contar con prescripción médica justificada en la historia clínica.			X			X			X			X			X				X		
2.2.1.6. Nutrición (consultorio de nutrición y servicio de nutrición).	OBSERVACIÓN No hay evidencia suficiente del ofrecimiento y/o preparación de fórmulas en cantidad superior a los casos que tienen prescripción médica justificada en la historia clínica.			X			X			X			X			X				X		
2.2.1.7. Farmacia	OBSERVACIÓN Se encuentra exhibición en el servicio de farmacia: publicidad de sucedáneos de la leche materna, biberones y/o tetinas para venta y/o para obsequios a las madres.	X			X			X		X			X			X				X		
TOTAL		3	0	4	3	0	4	3	0	4	3	0	4	3	0	4	3	0	4	3	0	4

CRITERIO 2: PUBLICIDAD Y ADQUISICIONES DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA, BIBERONES Y TETINAS.

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	QUERQUE			PAMPAMARCA			TUNGASUCA			CHIARA			MOSOCCLACTA			TOTAL						
		SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.				
2.2.1 Adquisición directa																							
2.2.2.1 Se cumple con la disposición de adquirir sucedáneos de la leche materna a precios de costo	REVISIÓN DOCUMENTARIA Existe documentos de adquisición directa a precios de costo en el servicio de farmacia, área de logísticas, almacén etc. (pecosas, facturas).			X			X			X			X			X				X			X
2.2.2.1. Existe ambiente de extracción y conservación de leche materna autóloga, para dosificación y para sucedáneos con prescripción médica justificada	OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTARIA Existe en hospitalización lactario para dosificación de leche autóloga y para sucedáneos con prescripción médica justificada. Presentan registro de leche autóloga y sucedáneos			X			X			X			X			X				X			X
TOTAL		0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	



Grisela Mamani Huacani
LIC. EN ENFERMERIA
C. E. P. 3490A

Yamilet Torres



Edith Z. Tunque Chalico
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 6568Z

Yamilet Huamán Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 6073

MINISTERIO DE SALUD
LIC. EN ENFERMERIA
Misty Puma Paaco
C.E.P. 92555

MINISTERIO DE SALUD
LIC. EN ENFERMERIA
Olivia Lyque Gamarra
OBSTETRA
COP. 27033

MINISTERIO DE SALUD
LIC. EN ENFERMERIA
Quispe Huamani
OBSTETRA
COP. 10306

MINISTERIO DE SALUD
LIC. EN ENFERMERIA
Yamilet Gómez Morandi
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 092477

CRITERIO 2 - 2.2 EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NO RECIBE DONACIONES NI ADQUIERE SUCEDÁNEOS A PRECIOS REBAJADOS

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN			LAYO			LANGUI			CONDEVILUYO			CHECCA			CHITIBAMBA			TOTAL		
	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.
2.2.2.1 Se cumple con la disposición de no aceptar donaciones de sucedáneos de la leche materna y publicidad o material informativo	X			X			X			X			X			X			X		
2.2.2.2 Se cumple con la disposición de no aceptar que la madre y/o familiar ingresen fórmulas, biberones, ni chupones.	X			X			X			X			X			X			X		
2.2.2.3 Se cumple con la disposición que el personal de la salud no impulse y difunda el uso de fórmulas y fortificadores entre sus compañeros y madres.	X			X			X			X			X			X			X		
TOTAL	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0

CRITERIO 3: LACTARIO INSTITUCIONAL

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN			LAYO			LANGUI			CONDEVILUYO			CHECCA			CHITIBAMBA			TOTAL		
	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.
3.1.1 El establecimiento cuenta con lactario institucional en funcionamiento			X			X			X			X			X			X			X
3.1.2 El lactario tiene un área no menor de 7.5 m ² y cuenta con la privacidad necesaria para la extracción y almacenamiento de la leche.			X			X			X			X			X			X			X
TOTAL	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2

GRUPO JAIMA
GRUPO MAMANI HUACANI
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 34906

Edith Z. Yanque Chalicó
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 85852

Yamilet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería
 C.E.P. 93

MINISTERIO DE SALUD
Mitsy Puma Pasco
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 92555

MINISTERIO DE SALUD
 REDE DE SALUD RICA
Quisque Huamani
 OBSTETRA
 COP. 10086

Yonatan Gamaz Mamani
 MÉDICO CIRUJANO
 COP. 092477

CRITERIO 3 - 3.2 CARACTERÍSTICAS DEL LACTARIO SEGÚN NORMA VIGENTE

COMPONENTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LAYO			LANGUI			CONDEVILUYO			CHECCA			CHTBAMBIA			TOTAL			
		SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	SÍ	NO	N.A.	
		3.2.1 El lactario cuenta con un refrigerador.	OBSERVACIÓN Se encuentra el refrigerador en estado operativo y adecuadas condiciones de higiene y solo almacena leche extraída.			X			X			X			X			X		
3.2.2 El lactario cuenta con un dispensador de agua dentro o cerca del área y se dispone de jabón líquido y papel toalla descartable.	OBSERVACIÓN El lactario cuenta con dispensador o lavabo o se encuentra a una distancia aceptable			X			X			X			X			X			X	
3.2.3 El lactario garantiza privacidad y seguridad	OBSERVACIÓN El lactario ofrece privacidad y seguridad (pestillo en la puerta, biombos, ambiente limpio, entre otros)			X			X			X			X			X			X	
3.2.4 El lactario garantiza comodidad a la mujer para la extracción de la leche.	OBSERVACIÓN El lactario se encuentra limpio, suficientemente iluminado y cuenta con mesa, sillones y mensajes educativos (folletería sobre métodos de extracción y conservación de la leche materna).			X			X			X			X			X			X	
3.2.5 El lactario está ubicado en un lugar accesible para las usuarias.	OBSERVACIÓN Lactario ubicado en primer o segundo piso, salvo que la institución cuente con ascensor.			X			X			X			X			X			X	
TOTAL		0	0	5	0	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5


Griselda Mamani Huacani
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 34906


Yamillet Huaman Torres
 Lic. en Enfermería
 C.E.P. 60731


Edith Z. Tinque Chalico
 LIC. ENFERMERIA
 CEP. 85952


Mitsy Puma Paccor
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 92553


Olima
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 92553


Yonatan Gomez Mamani
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P. 092477


Yonatan Gomez Mamani
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P. 092477


Yonatan Gomez Mamani
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P. 092477


Yonatan Gomez Mamani
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P. 092477



ANEXO 7C: ACTA FINAL DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACION INTERNA PARA LA CERTIFICACIÓN COMO ESTABLECIMIENTO DE SALUD AMIGO DE LA MADRE, LA NIÑA Y EL NIÑO

GERESA/DIRESA/DISA/IGSS		CUSCO				
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		C. S. LAYO P. S. LANGUI P. S. CONDEVILUYO C. S. CHECCA P. S. CHITIBAMBA				
Siendo el día 16 de mayo del 2025 , se levanta el acta con los resultados de la evaluación interna para la certificación como establecimiento de salud amigo de la madre, la niña y el niño.						
CRITERIO	COMPONENTES	N° componentes	N° criterios evaluados			
			SÍ	NO	N.A.	
C1: 10 PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EXITOSA (75%)	Paso 1: Existencia de una Política escrita de Promoción y Protección de la lactancia Protección de la lactancia	10	9	1	0	
	Paso 2: Capacitación del personal de la salud	7	3	4	0	
	Paso3: Entrega de información a gestantes	6	6	0	0	
	Paso 4: Realización del contacto piel a piel	9	0	0	9	
	Paso 5: Mostrar a las madres cómo amamantar y cómo mantener la lactancia aún si ellas deben separarse de sus hijos.	7	4	0	3	
	Paso 6: No dar a los recién nacidos alimentos o líquidos que no sean leche materna.	5	0	0	5	
	Paso 7: Alojamiento conjunto durante la estancia en el establecimiento de salud	3	0	0	3	
	Paso 8: Lactancia materna a libre demanda	3	0	0	3	
	Paso 9: No dar chupones ni biberones a recién nacidos	3	3	0	0	
	Paso 10: El establecimiento brinda apoyo continuo y tiene contacto con Grupos de Apoyo	6	0	5	1	
(59) Sub total C1:			25	10	24	
C2: PUBLICIDAD Y ADQUISICIONES DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA, BIBERONES Y TETINAS (15%)	I. No hay publicidad ni se distribuye muestras gratuitas de sucedáneos de leche materna	7	3	0	4	
	II. El establecimiento de salud no recibe donaciones ni adquiere sucedáneos a precios rebajados	Adquisición directa	2	0	0	2
		Donaciones	3	3	0	0
(12) Sub total C2:			6	0	6	
C3: IMPLEMENTACION DEL LACTARIO (10%)	I. Existencia del lactario	2	0	0	2	
	II. Características del lactario según normatividad	5	0	0	5	
	(7) Sub total C3:			0	0	7
RESULTADO FINAL	C1= $(25+24) \times (100) \times (0.75)$ $(25+10+24)=59$ 62.3	C2= $(6+6) \times (100) \times (0.15)$ $(6+0+6)=12$ 15.0	C3= $(0+7) \times (100) \times (0.10)$ $(0+0+7)=7$ 10.0	87.3		
	TOTAL (C1+C2+C3):					



CONCLUSION:

Luego de haber realizado la Evaluación Interna para la Certificación como Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño – Promoviendo y Protegiendo la Lactancia Materna, en los establecimientos de salud:

C. S. LAYO	Nivel	I-3
P. S. LANGUI	Nivel	I-2
P. S. CONDEVILUYO	Nivel	I-1
C. S. CHECCA	Nivel	I-2
P. S. CHITIBAMBA	Nivel	I-1

a solicitud de comite de Lactancia Materna de la Unidad Ejecutora 401 Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar, durante los días 12 al 16 de mayo del 2025, el equipo de Evaluadoras de comite de Lactancia Materna de Promoción y Protección de la Lactancia Materna, informamos que se aplicó la metodología e instrumentos estandarizados, establecidos en la Resolución Ministerial N°609-2014/MINSA y la Resolución Ministerial N°353-2016/MINSA, los establecimientos de salud antes mencionados, obtuvieron una puntuación de 87.3, según el siguiente detalle:

- El criterio 1: N° SI: 25 N° NO: 10 y N° NA: 24
- El criterio 2: N° SI: 6 N° NO: 0 y N° NA: 6
- El criterio 3: N° SI: 0 N° NO: 0 y N° NA: 7

POR TANTO, SE CONCLUYE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD:

C. S. LAYO	Nivel	I-2
P. S. LANGUI	Nivel	I-2
P. S. CONDEVILUYO	Nivel	I-2
C. S. CHECCA	Nivel	I-2
P. S. CHITIBAMBA	Nivel	I-2

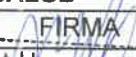



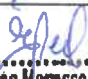

SI CUMPLEN

Con los criterios tecnicos para para ser considerado ESTABLECIMIENTO DE SALUD AMIGO DE LA MADRE LA NIÑA Y EL NIÑO". En tal sentido solicitamos al Comité Técnico Institucional de Promoción y Protección de lactancia materna de la Gerencia Regional de Salud Cusco, se realice la Evaluación Externa

FIRMA DE EVALUADORAS:

Nombre	DNI	FIRMA Y SELLO
LIC. ENF. GRISELDA MAMANI HUACANI	2446529	
LIC. ENF. YULAN DOMITILA MEJIA ANDIA	40939803	
MED. YONATAN GOMEZ MAMANI	71957709	
OBST. CARMEN ANTONIA QUISPE HUAMANI	29605763	
LIC. ENF. MITZHY XIMENA PUMA PACCOR	46931877	
MED. ANNY CAROL ZAMBRANO SALAS	24487453	
LIC. ENF. EDITH ZENAYDA TUNQUE CHALLCO	47042317	

FIRMA DE OBSERVADORES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Nombre	DNI	FIRMA
LIC. ENF. YAMILET HUAMAN TORRES	43795011	 Yamilet Huaman Torres  Lic. en Enfermería C.F.P. 60731
OBST. OLIVIA LUQUE GAMARRA	O2429595	 Olivia Luque Gamarra  OBSTETRA MINSU COP. 27033
LIC. ENF. EMILIANA MOROCCO MAMANI	O1539318	 Emiliana Morocco Mamani  LIC. EN ENFERMERIA C. E. P. 99201

RECOMENDACIONES:

Continuar con sus procesos de Monitoreo periódicamente, establecidos en el Anexo 04 de la Resolución Ministerial N° 609-2014/MINSA

SE ADJUNTA:

- Instrumentos aplicados,

Fichas de las unidades prestadoras, con los servicios de la página 7 (Anexo 5ª hoja de datos del establecimiento de salud) y 8(Hoja 5B personal de la salud del establecimiento). Guía de Evaluación 7A, RESUMEN 7B, Acta final 7C.